



Minuta de la 4a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 24 enero 2023

ORDEN DEL DÍA

Reportes / COVID

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- C5
- Secretaria de Gobierno (SPAOVP)
- FGJ
- PDI
- Justicia Cívica
- SGIRyPC
- Metro
- Metrobús
- IAPP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Comisión de Filmaciones

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes para enfrentar el COVID-19, se pueden consultar en: <https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/esa-de-reordenamiento>

- Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: FGJ, Juzgados Cívicos, SSC- Auxiliar, SSC-Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron.

- | | |
|----------------------------|--------------------|
| 1. C5 | 6. SEGOB |
| 2. Comisión de Filmaciones | 7. SGIRyPC |
| 3. Fideicomiso del CH | 8. SEDEMA |
| 4. INBAL | 9. SPAOVP |
| 5. SECTUR | 10. SSC-Preventiva |
| | 11. SSC-Turística |



ACH REPORTES COVID-19

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 67

% cumplimiento: 97.01%

2 pasan a infraestructura para su atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "a" del Centro Histórico, continúa con llevando a cabo a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.

Autoridad del Centro Histórico | Trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto. Perímetro A

MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Reporte Semanal	Total global
Constancias: 8	Constancias: 13
Líneas de pago: 316	Líneas de pago: 600

Solicita tu cita de forma digital

1. Entra a citas.cdmx.gob.mx
2. Da clic en **Agendar citas**
3. En el menú de dependencia, selecciona **ACH**
4. En el menú de trámite, escribe **CONSTANCIAS DE USO HABITACIONAL O MIXTO**
5. Selecciona **buscar** y oprime en **Agendar cita**
6. Da clic en **Seleccionar fecha y hora**
7. En el menú de módulo de atención, da **República de Argentina**
8. Ubica en el calendario **la fecha y abajo la hora**
9. Confirma tu cita y **anota tu número de Folio**

Si realizaste trámite en 2022, deberás presentar los siguientes documentos

1. Boleta de predio original 2023
2. Constancia de uso habitacional del año 2022 (original)

Si inicias el trámite por primera vez (del año en curso)

1. Boleta de predio
2. Boleta de agua
3. Comprobante de domicilio (luz o teléfono)
4. Identificación Oficial
5. Copia de contrato de compra-venta o escrituras

Si eres representante legal

Presentar carta poder simple con copia de identificaciones oficiales de:

- El que otorga el poder
- El que acepta el poder
- 2 Testigos

Si aún no cuentas con tu Llave **cdmx puedes crearla en citas.cdmx.gob.mx con los siguientes datos**

1. CURP
2. Correo electrónico
3. Contraseña
4. Número celular

Más información en

constancias.ach@gmail.com
55 8957 1100 ext. 105

Filtros Sanitarios: en esta semana entregaron 215 litros de gel proporcionados. En lo que va del mes de enero se instalaron con el apoyo de 306 infractores de foto cívicas. Del trabajo comunitario del pasado martes 17 de enero con el apoyo de 11 infractores, se realizaron actividades de limpieza de jardineras, andadores y el riego de jardineras en Plaza Loreto. Así mismo se realizó la limpieza de grafitti con Gel en el mural artístico que se encuentra en la calle de Regina. Por último se realizó la limpieza de cristales de las ventanas arqueológicas de la Calle República de Argentina entre Donceles y González Obregón.

SSC-TRÁNSITO

Implementaron 138 dispositivos de recuperación de vialidades, obtuvo un resultado de 869 sanciones por infringir el reglamento de tránsito. Realizó una remisión al Ministerio Público con dos asegurados, atendieron 20 turnos, también 15 incidentes atendidos principalmente solicitud de atención médica. En ciclovías 35 dispositivos de manera diaria; en el carril confinado del Metrobús y trolebús, tenemos 14 dispositivos diarios. Respecto a los eventos culturales, cubrieron seis, principalmente el de Muévete en Bici con un aforo aproximado de 91 mil 961. Y respecto a las manifestaciones sociales, cubrieron 16. Respecto a las buenas acciones, un registro de 120. Coadyuvando con la línea 1 del Metro 14 dispositivos diarios. Protoescolares, nueve escuelas con 12 protoescolares de manera diaria, incluyendo básico y media superior.



Respecto a los resultados por infringir el reglamento de tránsito, 869 sanciones: 497 corresponden por estacionarse en lugar prohibido, seguida de acciones de respeto al paso peatonal, 181, principalmente en las intersecciones, el tema de las motocicletas; sin licencia, 39; no portar tarjeta de circulación 32. Además 158 garantías, aplicaron 29 amonestaciones.

Respecto a las vialidades, Izazaga con 92, Héroe de Granaditas, 39; Fray Servando, 37; Eje Central, 36; en Católica, Circunvalación aplicaron 32 sanciones, del Metrobús. Bolívar, 31; en El Salvador del Metrobús, 30 sanciones; Uruguay, 28; y Eje 1 Norte, 27, hasta Circunvalación. Respecto al tipo de vehículo, 476 son vehículos compactos, 298 motocicletas, transporte de carga, 43, incluyendo El Salvador y el tema de Roldán; taxis, 35, microbuses, 17.

Respecto a la remisión al Ministerio Público, el día 16 el tema fue el robo de un celular, esto en Fray Servando y Callejón de San Nicolás.

Respecto a motocicletas, el desglose, 298 sanciones, de estas 153 fueron con dispositivo móvil handheld celular y 145 ameritan ingreso al depósito vehicular, 49 por ciento al depósito, estos fueron en Eje Central, motocicletas, 23 sanciones. En Izazaga 23, El Salvador, 22 motocicletas; en Fray Servando, 16; en Miguel Alemán, del Metrobús, 13; Héroes de Granaditas, 12; en San Pablo, 10.

Metrobús, atendiendo sus reportes, en El Salvador, 30 sanciones; en Miguel Alemán, 13; en Congreso de la Unión una sanción; en Circunvalación, 18; en Cuamatzin 1.

Con respecto al estacionamiento prohibido, 70 sanciones en Izazaga; 38 en Granaditas; Eje Central, 30; El Salvador, 29; Circunvalación, 25; Uruguay, 23, y las demás en menor cuantía. Dispositivos específicos en Católica, 36 sanciones; y en 5 de Mayo, 20.

SSC-AUXILIAR

Del 17 al 23 de enero. En el tema de las remisiones, 30 con 30 asegurados, principalmente 24 de ellos son por el asunto de promotores o jaladores; de estos, particularmente son remisiones de personas que realizan esta actividad en la calle de Madero. Remisiones al Ministerio Público, siete con ocho asegurados, una remisión por narcomenudeo, posesión de droga con fines de comercio, esto fue en la calle de Plaza de la Constitución y Corregidora. Por otro lado, otra de las remisiones importantes es la de dos personas en la ubicación del cruce de Brasil y Donceles, que al realizar el trabajo de recuperación de espacios e inhibir el comercio informal.

En cuanto a las acciones para inhibir el comercio informal, delitos y faltas administrativas, eficiencia, de un total de 222 resguardos, de los cuales son en cuanto al mega dispositivo, son 198 sobre las líneas, 10, y puestos semifijos, 14. Un total de 716 resguardos.

En cuanto a manifestaciones, tienen registradas 29 con un aforo de mil 140 personas aproximadamente. Acompañamiento a personal de Gobierno para la colocación de sellos



de suspensión de actividades, en diferentes calles en la Alcaldía Cuauhtémoc, a cuatro bares se les aplicaron estos sellos de clausura. Retiro de chelerías, con un equipo de trabajo de parte del sector 52, en coordinación con el Subdirector, con la Subsecretaría de Programas y Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, en la Alcaldía Tlalpan, así como el recorrido de recuperación de espacios también en compañía con personal, de la Subsecretaría de Tránsito, en las calles de Palma, Eje Central, 5 de Mayo, Venustiano Carranza, todo esto en la Colonia Centro, resultados: un traslado, una motocicleta infraccionada por mal estacionada, cinco amonestaciones, 12 motocicletas al depósito y cuatro infracciones de diferentes faltas.

SSC-PREVENTIVA

Total de ocho movilizaciones con una afluencia aproximada de 82 mil 750 personal, y tuvimos una diligencia, movilizaciones, ocho, con una afluencia de 930, y eventos, ocho, con una afluencia de 88 mil 750. Remisiones al Ministerio Público por parte de los tres sectores, un total de tres remisiones con 11 detenidos. Remisiones al Juzgado Calificador, por parte del Sector Alameda un total de ocho remisiones con ocho infractores, una de ellas es por daños a la propiedad ajena, una de ellas por obstruir el espacio público y seis son derivadas del Operativo Alcoholímetro, que se llevó a cabo dentro de la zona de responsabilidad del sector Alameda. También seis remisiones con seis infractores del Operativo Alcoholímetro por parte del Sector Centro, dando un total de 14 con 14.

La primera remisión al Ministerio Público fue por el delito de lesiones dolosas por golpes. Esta remisión fue efectuada en la calle de Avenida Juárez, esquina con Balderas. El día 17 de enero a las cinco de la tarde.

La siguiente remisión es por el delito de robo a transeúnte con violencia, la ubicación es Anillo de Circunvalación esquina con Miguel Alemán, el día 20 de enero a las 00:30 de la madrugada.

La siguiente remisión es por el delito de delitos contra la salud, la ubicación fue en Eje 1 Norte esquina con Aztecas, el día 20 de enero a la 01:00 de la tarde.

En cuestión de remisiones relevantes, sin novedad, un deceso de una persona en situación de calle, la ubicación fue en la calle de Rodríguez Puebla esquina con Joaquín Herrera, el día 18 de enero.

En tarjetas informativas. El día 16 de enero una ceremonia conmemorativa militar; el día 17 de enero una concentración de estudiantes de Ayotzinapa en la Plaza de la Constitución; concentración de personas en el edificio de Cúspide; un evento en las oficinas del Metro; también la marcha de integrantes de la UCD.

El día 19 de enero el evento del Año Nuevo Chino; el dispositivo de seguridad y vigilancia ahí en Plaza de la Ciudadela; el día 20 de enero con el evento del Año Nuevo Chino, un evento en el Teatro Metropolitano; la marcha partidista Movilidad sin miedo.



En fecha 21 de enero el evento nuevamente del Año Nuevo Chino; un bloqueo por concentración de personas ahí en Madero y Eje Central; de misma fecha 21 de enero, el Carnaval en representación del Año Nuevo Chino; una manifestación de activistas y luchadores sociales ahí en Plaza de la Constitución; y nuevamente un evento de lucha libre en la Arena Coliseo.

El día 22 de enero el Paseo dominical Muévete en bici, terminando sin ninguna novedad de relevancia.

Asimismo, juntas vecinales, en las ubicaciones de la UPC Revolución Alameda, así como la UPC Corredor Centro. Con la finalidad de tratar temas relacionados con seguridad y vigilancia.

SSC-TURÍSTICA

Continúan con la presencia en el Centro Histórico, específicamente en Plaza de la Constitución, en Bellas Artes, en Empedradillo, Zócalo, en Avenida Juárez y la Alameda Central y Garibaldi. Esta semana, en la eficiencia policial llegaron 22 remisiones al Juzgado Cívico, principalmente por ingerir y orinar en la vía pública.

Codificaciones a los principales restaurantes y hoteles de las zonas turísticas, con un total de 36; también presencia en museos, los principales museos del Centro Histórico.

Recorrido a los hoteles con alguna novedad relacionada con violencia contra las mujeres, en total cuatro hoteles codificados.

Presencia en las unidades de Turibús y Capital Bus, dispositivo Pasajero Seguro. En total 88 dispositivos de Pasajero seguro en la zona de Empedradillo.

Con SIBISO y DIF en los recorridos para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, con un resultado de 31 personas retiradas vinculadas a vivir en espacios públicos; cinco seguimientos de menores, y por el día de la fecha, cero traslados a oficinas del DIF.

En el trolebús de Eje Central hubo diversos apoyos en relación a las marchas; una fuga de gas también en Garibaldi; recorridos de presencia en la zona de Garibaldi, a cargo del Jefe Gama.

Apoyo al Hotel Hilton, una novedad básicamente de personas que no quieren pagar las cuentas de las habitaciones; un apoyo médico en Plaza Garibaldi y apoyos a taxistas.

SPAOPV

Del 16 al 21 de enero, fueron mil 271 acciones de inhibición de comercio informal. Del regreso del comercio en vía pública alineando en las zonas toleradas y también dando seguimiento a la romería de La Candelaria.



Realizaron 390 fueron de retiro; 75 de almacenamiento; 85 alineaciones y 721 recorridos.

Continúan con la inhibición de los volanteros ahí en la calle de Madero. También en el Año Nuevo del Barrio Chino, inhibiendo el troteo de la cantidad de personas que se aglomeró, sobre todo el sábado y domingo por la noche, también en la romería de La Candelaria.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del 17 al 23 de enero del año en curso, iniciaron 23 carpetas de investigación, de las cuales fueron cuatro por homicidio culposo y otras causas, cuatro por lesiones dolosas, una por lesiones culposas otras causas, uno robo a bordo de Metro sin violencia, dos robo a bordo de microbús sin violencia, cinco robo a negocios sin violencia, cinco robo a transeúnte con violencia, y uno robo a transeúnte sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Del 16 de enero al 22 del mismo mes. Un total de 397 remitidos; el Juzgado Cívico denominado CUH-4 presentaron a 115; el Juzgado Cívico denominado CUH-8 presentaron a 282. De acuerdo a la Ley de Cultura Cívica fueron clasificadas de la siguiente manera: Cambiar el uso del espacio público con 223; estorbar la vía pública con 117; ingerir en lugares públicos con 16; orinar en el espacio público con nueve; ingresar a zona restringida, ocho fueron clasificados de esta forma; reñir, siete; daño o choque, tres; tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales a tres personas; tirar basura, dos; vejar a gente de Seguridad Ciudadana, dos personas; vejar dos, en misma cantidad; grafiti, dañar o pintar, una persona; y otras infracciones en general, cuatro. Dando un total de 397.

Las resoluciones fueron las siguientes: Arrestados 54, multados 25, libres no responsables tuvimos 126, conciliados tres, 180 personas optaron por la opción de trabajo comunitario, y sobreseídos nueve. Dando un total, comentado en este periodo, de 397 personas presentadas ante los juzgados cívicos denominados CUH-4 y CUH-8.

SGIRYPC

Del 16 al 26 de enero la cobertura de nueve personas tanto para Línea A, como B de los cuadros del Centro Histórico y todo lo que pertenece a la región Centro. Los operativos en los que participaron fueron eventos de Jefatura de gobierno, eventos socio organizativos, como la manifestación del día viernes; y la Noche es de todos y todas, en concordancia con Gobierno.

Fueron 31 incidentes en total, atendidos a través de la Dirección General de Táctica Operativa en coordinación con la Coordinación de Emergencias, desglosados de la siguiente manera: Accidentes en transporte de carga dos, accidentes de vehículos particulares uno, bloqueos uno, caída de árboles o ramas uno, corto circuito en cableado aéreo dos, corto circuito en cableado subterráneo dos, servicios del Metro uno, falsas



alarmas cuatro, fugas de gas en tomas domiciliarias uno, fugas en instalaciones de Gas LP uno, fugas en tanques estacionarios de Gas LP uno, incendio de árbol uno, incendio de basura cuatro, incendio en casa habitación dos, incendio en comercio uno, intoxicados uno, manifestación de mitin uno, solicitud de ambulancia tres, solicitud de servicios de la Dirección General de Táctica Operativa uno.

METROBÚS

El periodo del 16 al 22 de enero del 2023. Del parque vehicular que operó en la semana una constante de 125 unidades al sábado, y el día domingo de 62 unidades.

El comportamiento en la ruta sur, dentro de lo cual alcanza una velocidad de 11.57 kilómetros por hora, una mínima de 9.62. La ruta norte alcanza una velocidad de 11.53 y una mínima de 9.50 kilómetros por hora. La ruta que corresponde de Hidalgo a Pantitlán y Alameda Oriente, alcanzando una velocidad máxima de 14 kilómetros por hora y una mínima de 10.46.

Hasta el día 23 existen 7 quejas SUACs, y 22 por vía tuit, dentro de lo cual ya no es tanto por la afectación de los tiempos de traslado, sino por otras causas.

COMISIÓN DE FILMACIONES

Del 17 al 23 de enero otorgaron 11 permisos para filmar en el Centro Histórico, de los cuales cinco actividades de filmación se llevaron a cabo en el espacio público, dos se llevaron a cabo al interior de una locación y cuatro se llevaron a cabo el interior y al exterior de las locaciones. Supervisan las nueve de mayor impacto.

Dichas supervisiones se llevaron a cabo en Tacuba 64, en Iturbide número 11, en Filomeno Mata 8, en Tabaqueros entre República de Uruguay y Venustiano Carranza, en Francisco I. Madero, Regina y Echeveste, y Avenida 5 de Mayo número 10.

ASUNTOS GENERALES

- Ayer se realizó una reunión con empresarios y autoridades de la Subsecretaría de Tránsito para ver diversos temas.
- Recordarles a la Secretaría Seguridad Ciudadana, acerca de los franeleros que se encuentran en la calle de Comonfort, de Perú a República de Ecuador.
- También sobre la vigilancia en los predios de Argentina 54 y Honduras 73, en las cuales ya tienen una restricción también para que sigan laborando.



ASISTENCIA

Presencial

Dependencia	Nombre
Juzgados Cívicos	Carlos Romero
FGJ	Genaro Rojas
SSC-Tránsito	Jorge González / Jaime Jandete
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Participación mediante videoconferencia:

Dependencia	Nombre
Canaco	Vicente Martínez
C5	Ray Hebert Rosas
Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez
Cultura	Michelle Rodríguez
Fideicomiso	Rafael Fierro / Noé Veloz
INBAL	Mónica Franco
Metrobús	René Ochoa
SECTUR	Ma. Luisa Jiménez
SECGOB	Oscar Villagordoa
SGIRyPC	Mariana Mendoza
SEDEMA	Francisco Ortiz
SPAOPV	Krystian Méndez
SSC-Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC-Turismo	Paola Aceves

Próxima sesión: martes 31 de enero de 2023.